

VITRONOR, S.A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad «Vitronor, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Oviedo, Hotel «La Gruta» el día 20 de Junio de 2.003, a las 13 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si fuese precisa a las 14 horas del mismo día y en el mismo lugar. Los asuntos a tratar en la Junta General serán:

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) correspondiente al ejercicio 2.002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Oviedo, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Álvarez Pastrana.—26.455.

VIVIENDAS DE ALQUILER EN RENEDO, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Barrio de la Iglesia 1, de Renedo de Piélagos (Cantabria), el día 27 de junio de 2.003, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.001.

Segundo.—Aplicación del resultado del citado ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los administradores en el citado ejercicio 2.001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2.002.

Quinto.—Aplicación del resultado del citado ejercicio 2.002.

Sexto.—Aprobación de la gestión de los administradores en el citado ejercicio 2.002.

Séptimo.—Reelección de los administradores.

Octavo.—Autorización para documentar, ejecutar, inscribir y, en su caso, subsanar, los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar y obtener gratuitamente copia de los documentos que serán examinados y sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El administrador solidario. Tomás Ruano Talero.—24.829.

WIENER BLUT, S.I.M.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, Plaza Alfonso El Magnánimo, 12 de Valencia y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 27 de mayo de 2003.—D.^a Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.692.

XAXELS FINANCE, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Rambla de Catalunya, n.º 53-55, entresuelo, de Barcelona, el día 25 de junio del 2003, a las 13 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo de Administración y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo. Sustitución de Entidad Gestora.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Barcelona, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Pere Sitja Miquel.—24.741.

XIBOT, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de esta sociedad a celebrarse el día 23 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las once horas de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Memoria y Gestión del Consejo de Administración, referente al ejercicio 2002.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Donostia a, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Gurutze Arregi Iturzaeta.—25.205.

YIELD INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Disminución de Capital Social Inicial Rectificación de Anuncio*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado con fecha 19 de mayo de 2.003 a instancias de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, queda rectificado el párrafo tercero del anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 66 de fecha 07 de abril de 2.003, posteriormente rectificado por anuncio aparecido en el Boletín Oficial del Registro Mercantil n.º 90 de fecha 16 de mayo de 2.003, quedando anulado dicho párrafo tal y como fue publicado y siendo sustituido por el párrafo del siguiente tenor literal:

«Dicha disminución ha sido acordada con la única finalidad de dotar a la sociedad de mayor liquidez, de conformidad con las normas de funcionamiento especiales que rigen para este tipo de sociedades y supone que, de las 89.285 acciones representativas de los 961.611,87 euros en que disminuye el capital social inicial anterior, las 11.160 acciones en autocartera seguirán formando parte del capital emitido y en autocartera y las restantes 78.125 acciones en circulación seguirán formando parte del capital emitido y en circulación. De este modo y tras la disminución de capital social inicial acordada, las cifras de acciones en autocartera y en circulación permanecerán invariables y la totalidad del nuevo

capital social inicial queda íntegramente emitido, suscrito, desembolsado y en circulación.»

Barcelona, 29 de mayo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración, Don Juan Eugenio Prat Quinzanos.—26.468.

YOKOHAMA IBERIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General de Accionistas con el carácter de Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en San Sebastián de los Reyes, Madrid, calle Lanzarote 24, Polígono Norte, el día 27 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, presentada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación del nombramiento de los auditores de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados y para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, la Memoria explicativa, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Se hace constar que según se establece en el artículo 18 de los Estatutos Sociales para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, los tenedores de las acciones deberán depositar sus títulos en el domicilio social con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

San Sebastián de los Reyes, 19 de mayo de 2003.—Don Adolfo Teixeira de Sousa, Presidente del Consejo de Administración.—25.315.

ZAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Zac, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en primera convocatoria el día 26 de Junio del corriente año 2003, a las diez horas, en el domicilio social sito en la Carretera de Fraga a Albalate, kilómetro 6,5, de Fraga, y, en su caso, en segunda convocatoria en el siguiente día en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Compañía durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, y el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Fraga, 21 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración María Bertriu Montull.—25.323.

ZURIAGA Y PERRUCA, S. A.

La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, celebrada el día 1 de Abril de 2.003, acordó, por unanimidad, y de forma legal, la transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

También se acordó reducir el capital social en la cantidad de 147.245 euros, mediante la amortización de 4.900 acciones, de 30,05 euros de valor nominal cada una, y con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas, quedando el referido capital social fijado en 3.606 euros.

En consecuencia se aprueban nuevos estatutos sociales, que recogen la transformación aprobada y la reducción del capital.

Taruel, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único, D. Jesús Zuriaga Coll.—24.675.

1955 INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 27 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 26 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—25.299.